

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-140-L115, ADQ. DE POLERAS ESTAMPADAS PARA TALLERES RECREATIVOS QUILLECO 2015.

DECRETO ALCALDICIO N°: 2.078.-/

QUILLECO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015-

VISTOS estos antecedentes:

- El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 18 de Noviembre de 2015, por el departamento de Desarrollo comunitario (DIDECO) ID N° 3649-140-L115, para la Adquisición de Poleras Estampadas Para Talleres Recreativos Quilleco 2015.
- El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N° 127, emitida por Departamento Social con fecha 16/11/2015, solicitando Licitación para adquirir poleras estampadas con logo Institucional para Talleres Recreativos Quilleco 2015.
- Términos de referencia adjuntos a llamado a Licitación ID N° 3649-140-L115
- Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

DECRETO:

- ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-140-L115, Adquisición de Poleras Estampadas Para Talleres Recreativos Quilleco 2015, se adjudica a la siguiente empresa **SOCIEDAD COMERCIAL N'SPORT LIMITADA RUT 76.069.189-5 TALCAHUANO**, por un monto total de \$ 141.277 impuesto incluido.-

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	Calidad 50%	Precio 50%	Total
Nã Sport Ltda.	Nã Sport ropa deportiva corporativa accesorios deportivos y premiación	Poleras de acuerdo a las bases. Ver mas detalles en anexo técnico.	40	2968	118720	50	50	100

- Los Gastos que irroge la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 1140515 Talleres Recreativos Quilleco 2015 IND, del presupuesto municipal vigente.
- PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°: RTA/MVG/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco